

Ciudad de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Mercado Abierto Electrónico  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Compra de Paralelo 52 TV S.A.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Presidente de **SION S.A.**, a los efectos de informar que se formalizó la compra de la totalidad de las acciones que representan el capital total de **PARALELO 52 TV S.A.** – CUIT 30-70779277-5

PARALELO 52 TV S.A. es una sociedad constituida en la Provincia de Santa Cruz, que provee servicios de internet y televisión en la localidad de Río Gallegos de dicha provincia, a cuyos efectos posee licencia otorgada por el Ente Nacional de Telecomunicaciones (ENACOM).

La presente adquisición está sujeta a la aprobación de la operación por parte del Ente Nacional de Telecomunicaciones (ENACOM).

Sin más que informar, los saluda atte.



**Luis Quinelli**  
Presidente  
SION S.A.  
Emisor